

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
SAN PEDRO DE HUACA**

**PROCEDIMIENTO RECLUTAMIENTO Y
SELECCIÓN DEL TALENTO HUMANO**

CÓDIGO:

VERSION:

FECHA APROBACIÓN:

PAGINA:

Página 1 de 14

PROCEDIMIENTO RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL TALENTO HUMANO

1. OBJETIVO

Establecer el procedimiento y los instrumentos de carácter técnico y operativo que permitan a la Unidad de Administración del Talento Humano = UATH, escoger al talento humano más idóneo entre las y los aspirantes para ocupar un puesto en el GAD-SPH, quienes deberán cumplir con los requerimientos establecidos en el Manual de Funciones, Reglamento de Administración del Talento Humano del GAD-I y los que descritos en la LOSEP y su Reglamento General.

2. ALCANCE

Inicia con el requerimiento de talento humano y, termina con la legalización del respectivo nombramiento o contrato.

RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL (RGLOSEP)

Art. 176.- Del subsistema de selección de personal. El subsistema de reclutamiento y selección de personal es el proceso técnico mediante el cual se define y selecciona a la o el aspirante idóneo, que cumpla con los requisitos establecidos para el desempeño de un puesto en el servicio público a través del concurso de méritos y oposición correspondiente.

Art. 177.- Principios del subsistema.- El subsistema de reclutamiento y selección de Personal se sustentará en los siguientes principios:

a) Legalidad. De acuerdo con lo que dispone la Constitución de la República, en su artículo 228, y la LOSEP en sus artículos 65, 66 y 68, el ingreso al sector público, el ascenso y la promoción en la carrera se realizarán mediante concurso de méritos y oposición; ...

3. ROLES Y RESPONSABILIDADES

ROLES Y RESPONSABILIDADES	
Rol	Responsabilidad
Alcalde	<p>El Alcalde del GAD-SPH es quien de acuerdo a la Ley tiene las siguientes facultades:</p> <ul style="list-style-type: none">- Nombrar directamente al personal de libre nombramiento y remoción;- Autorizar los procesos de selección y reclutamiento de talento humano bajo la modalidad de Nombramiento sujeto a la LOSEP;- Disponer la Contratación de talento humano bajo la modalidad de Servicios Profesionales, Ocasionales y a Plazo Fijo;- Delegar y nombrar a los Miembros Principales y Suplentes de los Tribunales de Méritos y Oposición y, de Apelaciones.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
SAN PEDRO DE HUACA**

**PROCEDIMIENTO RECLUTAMIENTO Y
SELECCIÓN DEL TALENTO HUMANO**

CÓDIGO:

VERSION:

FECHA APROBACIÓN:

PAGINA:

Página 2 de 14

Coordinador Institucional	Por delegación del Señor Alcalde es quien preside el Tribunal de Méritos y Oposición, para la selección y reclutamiento de talento humano.
Director Administrativo	El Director Administrativo, por delegación del Señor Alcalde actúa como Miembro Principal del Tribunal de Méritos y Oposición, dentro del proceso de selección y reclutamiento de talento humano.
Directores Departamentales	De acuerdo a los planes, programas y proyectos de la Dirección a su cargo, mediante un informe debidamente sustentado manifiestan al Señor Alcalde el requerimiento de talento humano para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
Directora Financiera	La Dirección Financiera, dispone a la Unidad de Presupuesto realizar el análisis respectivo para emitir la certificación de disponibilidad económica.
Responsable de Talento Humano	La Unidad de Talento Humano emite un informe técnico al Señor Alcalde referente a los requerimientos de talento humano de las diferentes dependencias municipales, indicando si de acuerdo a la Ley es procedente o no tramitar la contratación o iniciar el proceso de reclutamiento y selección de talento humano. Conforme a la Norma Sustitutiva de la Norma del Subsistema de Reclutamiento y Selección de Personal, publicada el 14 de mayo de 2012 en el Segundo Suplemento del Registro Oficial Nro. 702, la Unidad de Talento Humano interviene durante todo el proceso de reclutamiento y selección de talento humano.
Tribunal de Méritos y Oposición	Conforme a las bases establecidas para el inicio del concurso de méritos y oposición, el Tribunal de Méritos y Oposición realiza el análisis y verificación de postulaciones para emitir las observaciones y/o recomendaciones respectivas mediante Actas. Una vez concluido el proceso respectivo, mediante Acta Final declara al ganador del concurso de méritos y oposición.
Tribunal de Apelaciones	En base a las impugnaciones realizadas por los postulantes, analiza la procedencia o no y, emite la resolución que corresponda mediante un Acta.

4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

ABREVIATURAS		
Nº	TÉRMINO	DEFINICIÓN
1	MRL	Ministerio de Relaciones Laborales
2	GAD-SPH	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Pedro de Huaca
3	LOSEP	Ley Orgánica del Servicio Público
4	RGLOSEP	Reglamento a la Ley Orgánica del Servicio Público
5	COOTAD	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
SAN PEDRO DE HUACA**

**PROCEDIMIENTO RECLUTAMIENTO Y
SELECCIÓN DEL TALENTO HUMANO**

CÓDIGO:

VERSION:

FECHA APROBACIÓN:

PAGINA:

Página 3 de 14

		Descentralización
6	UATH	Unidad de Administración del Talento Humano

DEFINICIONES

N°	TÉRMINO	DEFINICIÓN
1	Planificación del Talento Humano	Distributivo tentativo para la contratación o reclutamiento del Talento Humano
2	Concurso de méritos y oposición	Es el procedimiento para seleccionar a quien haya de cubrir un puesto de trabajo, mediante el cual se produce la realización de ciertas pruebas o exámenes para determinar la idoneidad de los aspirantes.
3	Consolidación	Dar firmeza y solidez a una situación
4	Actas	La relación escrita donde se consigna el resultado de las deliberaciones y acuerdos de cada una de las sesiones de cualquier junta, cuerpo o reunión.

CODIGO:

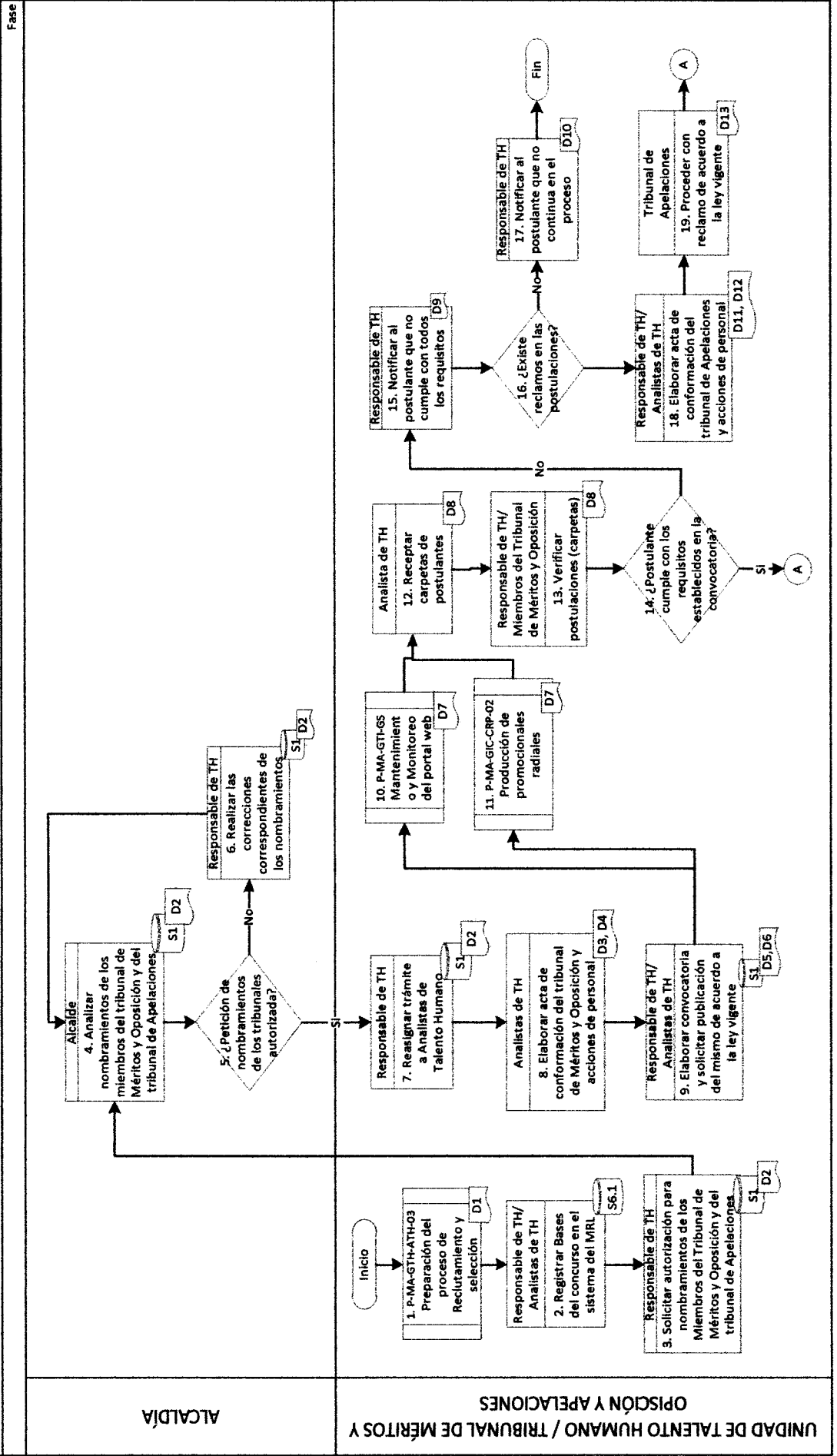
VERSION:
FECHA APROBACIÓN:

PAGINA:

PROCEDIMIENTO RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL TALENTO HUMANO

5. DIAGRAMA DE FLUJO

Diagrama de Flujo: Reclutamiento y Selección del Talento Humano



CÓDIGO:

VERSION:
FECHA APROBACIÓN:

PÁGINA:

PROCEDIMIENTO RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL TALENTO HUMANO

Diagrama de Flujo: Reclutamiento y Selección del Talento Humano

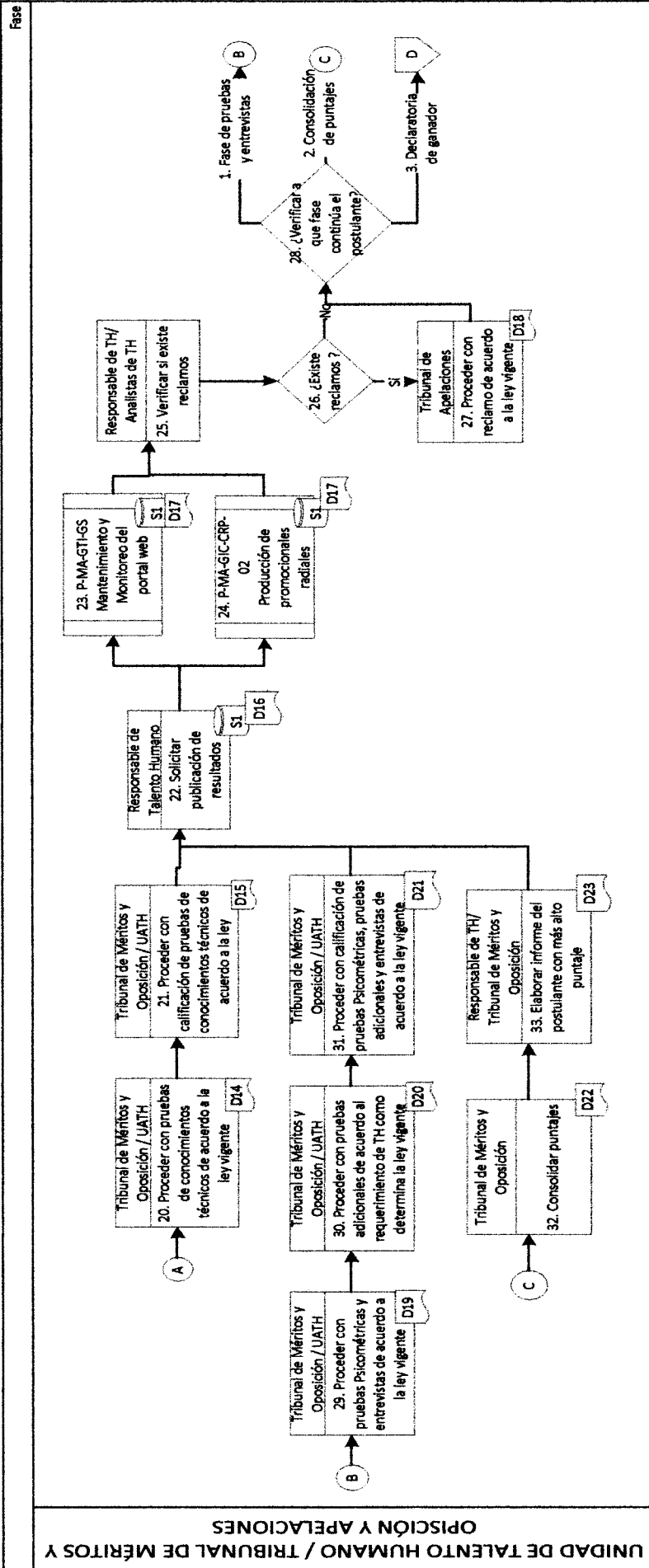
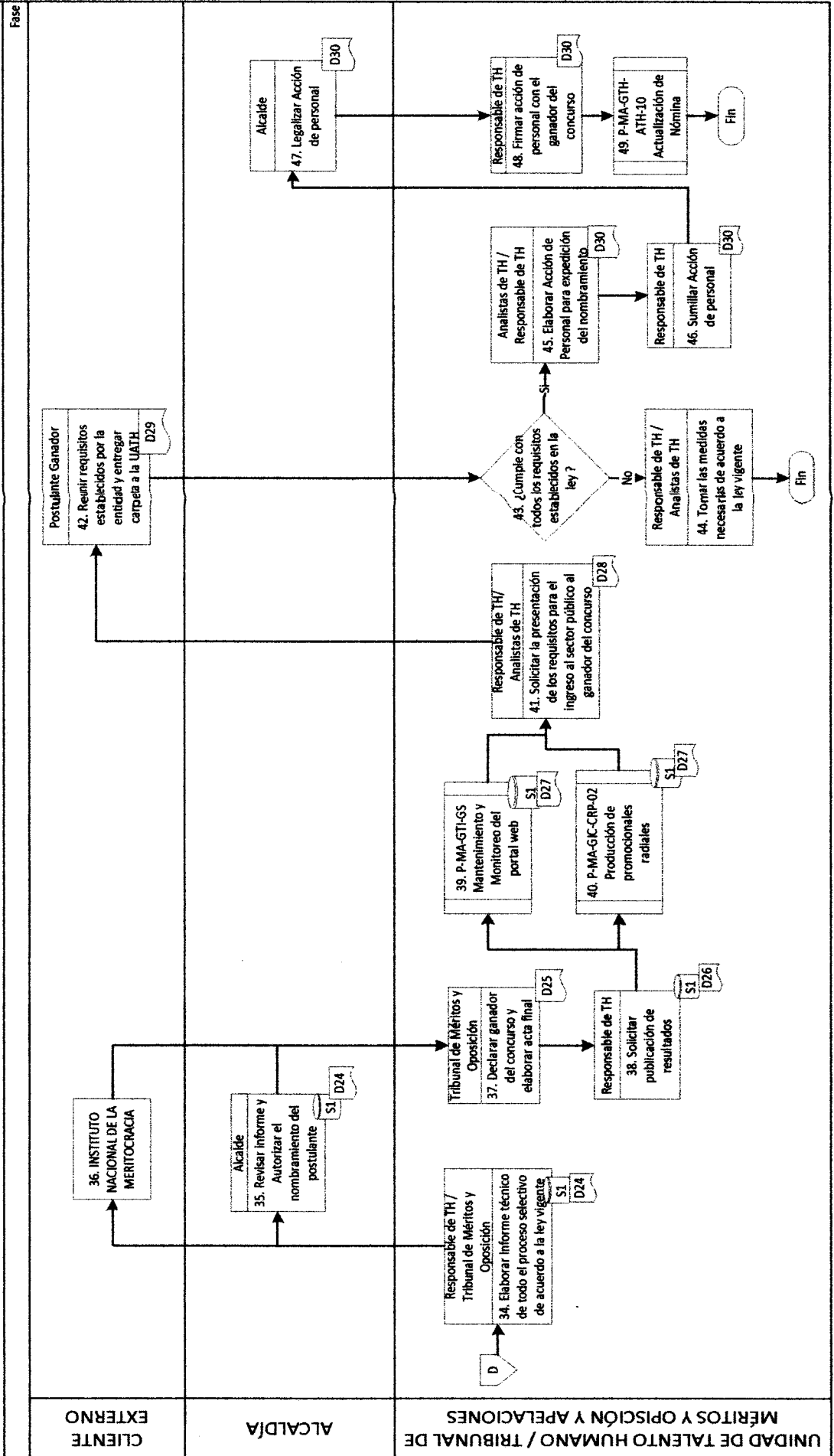


Diagrama de Flujo: Reclutamiento y Selección del Talento Humano



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
SAN PEDRO DE HUACA**

**PROCEDIMIENTO RECLUTAMIENTO Y
SELECCIÓN DEL TALENTO HUMANO**

CÓDIGO:

VERSION:

FECHA APROBACIÓN:

PAGINA:

Página 7 de 14

Documentos:	Sistemas:
D1: Bases del concurso de méritos y oposición, Planificación y cronograma general para el concurso, Banco de preguntas	S1: Sistema de Gestión Documental
D2: Memorando para solicitar la autorización para el nombramiento de los miembros del Tribunal de Méritos y Oposición y el tribunal de apelaciones.	S6.1 www.socioempleo.gob.ec
D3: Acta de conformación del tribunal de Méritos y Oposición	
D4: Acciones de personal para el nombramiento del Tribunal de Méritos y Oposición.	
D5: Convocatoria al Concurso de Méritos y Oposición	
D6: Memorando para solicitar publicación de convocatoria	
D7: Memorando de respuesta de publicación realizada	
D8: Carpetas de postulantes	
D9: Notificación de falta de cumplimiento en los requisitos de la convocatoria	
D10: Notificación al postulante que no continua en el proceso del concurso	
D11: Acta de conformación del tribunal de Apelaciones	
D12: Acciones de personal para el nombramiento del Tribunal de Apelaciones	
D13: Acta resolutive de reclamos de la postulación	
D14: Pruebas de conocimientos	
D15: Acta de calificación	
D16: Memorando para solicitar publicación de resultados de pruebas de conocimientos	
D17: Memorando de respuesta de publicación realizada	
D18: Acta resolutive de reclamos	
D19: Pruebas Psicométricas	
D20: Pruebas adicionales de acuerdo al requerimiento de TH	
D21: Acta de calificación	
D22: Documento de consolidación de puntajes	
D23: Informe del postulante con más alto puntaje	
D24: Informe técnico del proceso selectivo	
D25: Acta de declaratoria del ganador del concurso	
D26: Memorando para solicitar la publicación de los resultados	
D27: Memorando de respuesta de publicación realizada	
D28: Hoja de Requisitos para ingreso al sector público }	
D29: Carpeta del ganador del concurso con los requisitos establecidos por la ley	
D30: Acción de personal para el nombramiento del ganador	

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
SAN PEDRO DE HUACA**

**PROCEDIMIENTO RECLUTAMIENTO Y
SELECCIÓN DEL TALENTO HUMANO**

CÓDIGO:

VERSION:

FECHA APROBACIÓN:

PAGINA:

Página 8 de 14

6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	PROCEDIMIENTO P-MA-GTH-ATH-03 PREPARACIÓN DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL TALENTO HUMANO	Llamado al procedimiento de PREPARACIÓN DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL TALENTO HUMANO, el cual proporciona los documentos: base del concurso, banco de preguntas, cronograma y planificación (D1)	UATH
2	REGISTRAR BASES DEL CONCURSO EN EL SISTEMA DEL MRL	Registra Bases del concurso en el sistema del MRL (S6.1)	Responsable de TH/ Analistas de TH
3	SOLICITAR AUTORIZACIÓN PARA NOMBRAMIENTOS DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN Y DEL TRIBUNAL DE APELACIONES	Solicita autorización para nombramientos de los Miembros del Tribunal de Méritos y Oposición y del tribunal de Apelaciones mediante el sistema S1 y un memorando D2.	Responsable de TH
4	ANALIZAR NOMBRAMIENTOS DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN Y DEL TRIBUNAL DE APELACIONES	Analiza los nombramientos de los miembros del tribunal de Méritos y Oposición y del tribunal de Apelaciones y envía una respuesta vía Quipux (S1) y el memorando D2.	Alcalde
5	¿PETICIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS TRIBUNALES AUTORIZADA?	Verifica la petición de los nombramientos de los tribunales autorizada <ul style="list-style-type: none"> • Nombramientos de los tribunales autorizado Continuar a la actividad N° 7 • Nombramientos de los tribunales no autorizado Continuar a la actividad N° 6 	Alcalde
6	REALIZAR LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES DE LOS NOMBRAMIENTOS	Realiza las correcciones correspondientes de los nombramientos y envía vía Quipux (S1) y el memorando sumillado D2.	Responsable de TH

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
SAN PEDRO DE HUACA**

**PROCEDIMIENTO RECLUTAMIENTO Y
SELECCIÓN DEL TALENTO HUMANO**

CÓDIGO:

VERSION:

FECHA APROBACIÓN:

PAGINA:

Página 9 de 14

7	REASIGNAR TRÁMITE A ANALISTAS DE TALENTO HUMANO	Reasignar trámite a Analistas de Talento Humano a través del sistema S1 y el memorando D2.	Responsable de TH
8	ELABORAR ACTA DE CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN Y ACCIONES DE PERSONAL	Elabora acta de conformación del tribunal de Méritos y Oposición (D3) y acciones de personal (D4)	Analistas de TH
9	ELABORAR CONVOCATORIA Y SOLICITAR PUBLICACIÓN DEL MISMO DE ACUERDO A LA LEY VIGENTE	Elabora convocatoria (D5) y solicita publicación del mismo de acuerdo a la ley vigente a través de un memorando D6 en el sistema S1.	Responsable de TH/ Analistas de TH
10	PROCEDIMIENTO P-MA-GTI-GS MANTENIMIENTO Y MONITOREO DEL PORTAL WEB	Llamado al procedimiento MANTENIMIENTO Y MONITOREO DEL PORTAL WEB, para la respectiva publicación de la convocatoria. Emite un memorando de respuesta de publicación realizada (D7) a la UATH.	
11	PROCEDIMIENTO P-MA-GIC-CRP-02 PRODUCCIÓN DE PROMOCIONALES RADIALES	Llamado al procedimiento PRODUCCIÓN DE PROMOCIONALES RADIALES para la respectiva publicación de la convocatoria por los medios convencionales. Emite un memorando de respuesta de publicación realizada (D7) a la UATH.	
12	RECEPTAR CARPETAS DE POSTULANTES	Recepta las carpetas de postulantes (D8) para la posterior revisión.	Analistas de TH
13	VERIFICAR POSTULACIONES (CARPETAS)	Verifica postulaciones (carpetas – D8)	Responsable de TH/ Analistas de TH
14	¿POSTULANTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA?	Verifica si el postulante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria <ul style="list-style-type: none"> • Postulante cumple con todos los requisitos Continuar a la actividad N° 20 • Postulante no cumple con todos los requisitos Continuar a la actividad N° 15 	Responsable de TH/ Analistas de TH
15	NOTIFICAR AL POSTULANTE QUE NO CUMPLE CON TODOS	Notifica al postulante que no cumple con todos los requisitos (D9)	Responsable de TH

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
SAN PEDRO DE HUACA**

**PROCEDIMIENTO RECLUTAMIENTO Y
SELECCIÓN DEL TALENTO HUMANO**

CÓDIGO:

VERSION:

FECHA APROBACIÓN:

PAGINA:

Página 10 de 14

LOS REQUISITOS			
16	¿EXISTE RECLAMOS EN LAS POSTULACIONES?	<p>Verifica si existe reclamos en las postulaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe reclamos Continuar a la actividad N°18 • No existe reclamos Continuar a la actividad N°17 	Responsable de TH
17	NOTIFICAR AL POSTULANTE QUE NO CONTINUA EN EL PROCESO	Notifica al postulante que no continua en el proceso a través de una notificación (D10)	Responsable de TH
18	ELABORAR ACTA DE CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL DE APELACIONES Y ACCIONES DE PERSONAL	Elabora acta de conformación del tribunal de Apelaciones (D11) y acciones de personal (D12)	Responsable de TH/ Analistas de TH
19	PROCEDER CON RECLAMO DE ACUERDO A LA LEY VIGENTE	Proceder con reclamo de acuerdo a la ley vigente emitiendo una acta resolutive del reclamo en la postulación (D13)	Tribunal de Apelaciones
20	PROCEDER CON PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS DE ACUERDO A LA LEY VIGENTE	Procede con las pruebas de conocimientos técnicos de acuerdo a la ley vigente (D14)	Tribunal de Méritos y Oposición / UATH
21	PROCEDER CON CALIFICACIÓN DE PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS DE ACUERDO A LA LEY	Procede con la calificación de pruebas de conocimientos técnicos de acuerdo a la ley. Emite una acta de calificación de las pruebas de conocimientos (D15)	Tribunal de Méritos y Oposición / UATH
22	SOLICITAR PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	Solicita la publicación de los resultados de acuerdo a la ley vigente a través de un memorando D16 en el sistema S1.	Responsable de TH
23	PROCEDIMIENTO P-MA-GTI-GS MANTENIMIENTO Y MONITOREO DEL PORTAL WEB	Llamado al Procedimiento de MANTENIMIENTO Y MONITOREO DEL PORTAL WEB, para la respectiva publicación de los resultados. Emite un memorando de respuesta de publicación realizada (D17) a la UATH.	
24	PROCEDIMIENTO P-MA-GIC-CRP-02 PRODUCCIÓN DE PROMOCIONALES	Llamado al procedimiento de PRODUCCIÓN DE PROMOCIONALES RADIALES, para la respectiva publicación de los	

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
SAN PEDRO DE HUACA**

**PROCEDIMIENTO RECLUTAMIENTO Y
SELECCIÓN DEL TALENTO HUMANO**

CÓDIGO:

VERSION:

FECHA APROBACIÓN:

PAGINA:

Página 11 de 14

	RADIALES	resultados. Emite un memorando de respuesta de publicación realizada (D17) a la UATH.	
25	VERIFICAR SI EXISTE RECLAMOS	Verifica si existe reclamos de los postulantes	Responsable de TH/ Analistas de TH
26	¿EXISTE RECLAMOS?	Verifica si existe reclamos de los postulantes: <ul style="list-style-type: none"> • Si existe reclamos Continuar a la actividad N° 27 • No existe reclamos Continuar a la actividad N° 28 	Responsable de TH/ Analistas de TH
27	PROCEDER CON RECLAMO DE ACUERDO A LA LEY VIGENTE	Procede con reclamo de acuerdo a la ley vigente. Emite una acta resolutive del reclamo presentado (D18)	Tribunal de Apelaciones
28	¿VERIFICAR A QUE FASE CONTINÚA EL POSTULANTE?	Verifica a que fase continua el postulante: <ol style="list-style-type: none"> 1. Fase de pruebas y entrevistas (B) 2. Consolidación de puntajes (C) 3. Declaratoria de ganador (D) 	Responsable de TH/ Analistas de TH
29	PROCEDER CON PRUEBAS PSICOMÉTRICAS Y ENTREVISTAS DE ACUERDO A LA LEY VIGENTE	Procede con pruebas Psicométricas y entrevistas de acuerdo a la ley vigente (D19)	Tribunal de Méritos y Oposición / UATH
30	PROCEDER CON PRUEBAS ADICIONALES DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO DE TH COMO DETERMINA LA LEY VIGENTE	Proceder con pruebas adicionales de acuerdo al requerimiento de TH como determina la ley vigente (D20)	Tribunal de Méritos y Oposición / UATH
31	PROCEDER CON CALIFICACIÓN DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS, PRUEBAS ADICIONALES Y ENTREVISTAS DE ACUERDO A LA LEY VIGENTE	Procede con la calificación de pruebas Psicométricas, pruebas adicionales y entrevistas de acuerdo a la ley vigente. Emite una acta de calificación (D21)	Tribunal de Méritos y Oposición / UATH
32	CONSOLIDAR PUNTAJES	Consolida los puntajes de los postulantes en el cual se emite un documento de consolidación de puntajes (D22)	Tribunal de Méritos y Oposición

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
SAN PEDRO DE HUACA**

**PROCEDIMIENTO RECLUTAMIENTO Y
SELECCIÓN DEL TALENTO HUMANO**

CÓDIGO:

VERSION:

FECHA APROBACIÓN:

PAGINA:

Página 12 de 14

33	ELABORAR INFORME DEL POSTULANTE CON MÁS ALTO PUNTAJE	Elabora un informe del postulante con más alto puntaje (D23).	Tribunal de Méritos y Oposición / UATH
34	ELABORAR INFORME TÉCNICO DE TODO EL PROCESO SELECTIVO DE ACUERDO A LA LEY VIGENTE	Elabora Informe técnico de todo el proceso selectivo de acuerdo a la ley vigente (S1) a Alcalde y un memorando D24.	Responsable de TH / Tribunal de Méritos y Oposición
35	REVISAR INFORME Y AUTORIZAR EL NOMBRAMIENTO DEL POSTULANTE	Revisa el informe técnico(D24) y Autorizar el nombramiento del postulante (S1)	Alcalde
36	DECLARAR GANADOR DEL CONCURSO Y ELABORAR ACTA FINAL	Declaratoria del ganador del concurso y se elabora acta final (D25).	Tribunal de Méritos y Oposición
37	SOLICITAR PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	Solicita la publicación de los resultados a través del sistema S1 y un memorando D26.	Responsable de TH
38	PROCEDIMIENTO P-MA-GTI-GS MANTENIMIENTO Y MONITOREO DEL PORTAL WEB	Llamado al Procedimiento de MANTENIMIENTO Y MONITOREO DEL PORTAL WEB, para la respectiva publicación de los resultados. Emite un memorando de respuesta de publicación realizada (D27) a la UATH.	
39	PROCEDIMIENTO P-MA-GIC-CRP-02 PRODUCCIÓN DE PROMOCIONALES RADIALES	Llamado al procedimiento de PRODUCCIÓN DE PROMOCIONALES RADIALES, para la respectiva publicación de los resultados. Emite un memorando de respuesta de publicación realizada (D27) a la UATH.	
40	SOLICITAR LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA EL INGRESO AL SECTOR PÚBLICO AL GANADOR DEL CONCURSO	Solicita la presentación de los requisitos para el ingreso al sector público al ganador del concurso. Se le entrega la hoja de requisitos (D28).	Responsable de TH / Analistas de TH
41	REUNIR REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD Y ENTREGAR CARPETA A LA UATH	Reúne los requisitos establecidos por la entidad y entrega la carpeta (D29) a la UATH	Postulante Ganador
42	¿CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA	Verifica si el postulante cumple con todos los requisitos establecidos en la ley • Postulante cumple con los	Responsable de TH / Analistas de TH

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
SAN PEDRO DE HUACA**

**PROCEDIMIENTO RECLUTAMIENTO Y
SELECCIÓN DEL TALENTO HUMANO**

CÓDIGO:

VERSION:

FECHA APROBACIÓN:

PAGINA:

Página 13 de 14

	LEY?	<p>requisitos. Continuar a la actividad N°45</p> <ul style="list-style-type: none"> • Postulante no cumple con los requisitos. <p>Continuar a la actividad N°44</p>	
43	TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS DE ACUERDO A LA LEY VIGENTE	Toma las medidas necesarias de acuerdo al caso que se presente, de acuerdo a la ley vigente.	Responsable de TH / Analistas de TH
44	ELABORAR ACCIÓN DE PERSONAL PARA EXPEDICIÓN DEL NOMBRAMIENTO	Elabora Acción de Personal para expedición del nombramiento (D30)	Responsable de TH / Analistas de TH
45	SUMILLAR ACCIÓN DE PERSONAL	Sumilla Acción de personal (D30) para enviar a Alcalde para la legalización respectiva.	Responsable de TH
46	LEGALIZAR ACCIÓN DE PERSONAL	Legaliza Acción de personal (D30)	Alcalde
47	FIRMAR ACCIÓN DE PERSONAL CON EL GANADOR DEL CONCURSO	Firma acción de personal con el ganador del concurso (D30)	Responsable de TH
48	PROCEDIMIENTO P-MA-GTH-ATH-10 ACTUALIZACIÓN DE NÓMINA	Llamado al procedimiento de ACTUALIZACIÓN DE NÓMINA para registrar al nuevo funcionario público.	

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

DOCUMENTOS INTERNOS

N°	Título del Documento
1	Manual de Funciones
2	Reglamento de Administración del Talento Humano del GAD-SPH
3	Estructura y gestión organizacional por Procesos del GAD Municipal San Pedro de Huaca

DOCUMENTOS EXTERNOS

N°	Título del Documento
1	Ley orgánica del servicio público (LOSEP)
	Reglamento general a la ley orgánica del servicio público (RGLOSEP)
2	Art. 139 Capítulo III DEL SUBSISTEMA DE PLANIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO
3	Código orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización COOTAD

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
SAN PEDRO DE HUACA**

**PROCEDIMIENTO RECLUTAMIENTO Y
SELECCIÓN DEL TALENTO HUMANO**

CÓDIGO:

VERSION:

FECHA APROBACIÓN:

PAGINA:

Página 14 de 14

8. FORMATOS Y REGISTROS

FORMATOS Y REGISTROS DE DOCUMENTOS

Código	Título del Documento
F	Bases del concurso de méritos y oposición
L	Planificación y cronograma general para el concurso
F	Acciones de personal para el nombramiento del Tribunal de Méritos y Oposición y el Tribunal de Apelaciones
F	Pruebas de conocimientos, Pruebas Psicométricas, Pruebas adicionales de acuerdo al requerimiento de TH
F	Hoja de Requisitos para ingreso al sector público
F	Acción de personal para el nombramiento del ganador

9. ANEXOS

10. HISTORIAL DE VERSIONES

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	REALIZADO POR	DESCRIPCIÓN
14/12/2012	1		Levantamiento de procedimiento.
10-02-2015	2		Del punto 34 se omite: remitir la información a la meritocracia; se suprime el punto 36 referente al mismo tema

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fecha: 10-02-2015	Fecha:	Fecha:
<i>Firma</i>	<i>Firma</i>	<i>Firma</i>